

	SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA	Página: 1 de 1
	PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU	Versión: 1
	RESOLUCIÓN SESIÓN EXTRAORDINARIA 05 DE FEBRERO DE 2021	Vigencia desde: 05-02-2021
	Código: UC-CU-RES-029-2021	Acta: 005
Elaborado por: Secretario del Consejo Universitario		Aprobado por: Consejo Universitario

Cuenca, 07 de febrero de 2021

Magíster

Cinthia María Cevallos Ludeña

DOCENTE DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Presente.-

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial y atento saludo, me permito comunicarle que el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 5 de febrero de 2021, en aplicación de lo dispuesto en los Art. 82 y 83 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, y en ejercicio de sus atribuciones estatutarias, resolvió notificar los resultados del concurso a la Dirección de Talento Humano, a los participantes, y a la Mgt. Cinthia María Cevallos Ludeña, triunfadora del Concurso Público de Méritos y Oposición para Docente titular auxiliar nivel 1 a medio tiempo para las asignaturas de Comunicación y gestión pública, Campañas de comunicación, Comunicación para la gestión de crisis de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y se dispone la publicación de los resultados con el informe final en la página web de la Universidad.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dra. María Verónica Gárate Delgado
SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO



C.c.: Consejo Académico
Secretaría General Procuraduría
Facultad de Filosofía
Dirección de Talento Humano
Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación
APUC
Dirección Administrativa Financiera
Auditoría